	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ACTA DE COSTOS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-8-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	09/05/2024
	(Día / Mes / Año)

1 de 1

UNIDAD EJECUTORA: SUDIRECCIÓN REGIONAL DE VÍAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** GUAJIRA **ACTA No.** 1 **VALOR BÁSICO ACTA:** $ - **PERIODO:** DICIEMBRE

ACTA FINAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4834-2023

OBJETO:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE URUMITA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

INTERVENTOR: GV LTDA

SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA

CONTRATISTA: JAC VEREDA POTRERILLO; JAC DE LA VEREDA DUDAS AGUAS ARRIBA; JAC DE LA VEREDA REGION LAGUNA DEL PILAR — CONTRATO DE OBRA No.: 3436 DE 2023; 3940 DE 2023; 3631 DE 2023

PLAZO INICIAL: 0,16 (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 3,49 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 27/12/2023 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/04/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 29/12/2024 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: 17/01/2024 (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 78.865.465,00 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**:

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 78.865.465,00

No. de Orden	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)*						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modif. No. ____ de fecha _____		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN (H/M) - CANTIDAD	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL												
1	1	Director interventoria	5.800.000		1	$ 5.800.000,00						$ -	0,00	$ -
2	1	Ingeniero Residente interventoría	2.600.000		3	$ 7.800.000,00						$ -	0,00	$ -
3	1	Porfesional ambiental	2.800.000		0,45	$ 1.260.000,00						$ -	0,00	$ -
4	1	Profesional social	2.800.000		0,45	$ 1.260.000,00						$ -	0,00	$ -
5	1	Monto agotable especialista	**3.200.000**			$ 3.200.000,00						$ -		
		Especialista en pavimento y/o vías										$ -		
		Especialista en Geología y/o geotecnia										$ -		
		Especilista en Estructura										$ -		
		Especialista en Hidraulica e hidrología										$ -		
		Especialista en Diseño Geometrico										$ -		
6	2	Inspector	1.200.000		4	$ 4.800.000,00						$ -		$ -
7	1	Inspector SST	1.200.000		2	$ 2.400.000,00						$ -		$ -
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL				$ 26.520.000,00						$ -		$ -
		FACTOR MULTIPLICADOR				1,90						$ 1,90		$ 1,90
		TOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)				**$ 50.388.000,00**						$ -		$ -

No.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)*						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modif. No. ____ de fecha _____		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS												
8	7	Viaticos Director y/o especialistas	$ 140.000,00	Día		$ 980.000,00						$ -	0,00	$ -
9	9	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, Incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes		$ 5.400.000,00						$ -	0,00	$ -
10	2	Trabajo de topografia (Incluye personal, equipo y trnasporte)	$ 2.800.000,00	SCPM		$ 5.600.000,00						$ -	0,00	$ -
11	3	Ensayos de laboratorios de suelos, pavimentos y concretos	$ 300.000,00	SCPM		$ 900.000,00						$ -	0,00	$ -
12	3	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 600.000,00	SCPM		$ 1.800.000,00						$ -	0,00	$ -
13	2	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 200.000,00	SCPM		$ 400.000,00						$ -	0,00	$ -
14	3	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografias, videos, etc.	$ 90.000,00	SCPM		$ 270.000,00						$ -	0,00	$ -
15	3	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 140.000,00	SCPM		$ 420.000,00						$ -	0,00	$ -
16	3	Veeduría Técnica Comunitaria	$ 38.500,00	SCPM		$ 115.500,00						$ -	0,00	$ -
		Ajuste por Acta de modificación												
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)				$ 15.885.500,00						$ -		$ -
	*	SUBTOTAL COSTOS BÁSICO				$ 66.273.500,00						$ -		$ -
	*	IVA (19%)				$ 12.591.965						$ -		$ -
	*	COSTO TOTAL				$ 78.865.465						$ -		$ -
	*													
	*													

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

Valor Anticipo Otorgado	Valor	%
Valor Amortizado Presenta Acta	$ -	
Valor Amortizado Acumulado	$ -	
Valor Saldo por Amortizar	$ -	

VALOR BÁSICO PRESENTE MES SIN AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: $ -

VALOR BÁSICO PRESENTE MES CON AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: $ -

RESUMEN PRESENTE MES PARA PAGO

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada sin incluir ajustes.

	VALOR BÁSICO PRESENTE MES	IVA	TOTAL PRESENTE MES
TOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)	0	0	0
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)	0	0	0
SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = C	0	0	0
*			
VALOR TOTAL PRESENTE MES	0	0	0

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA: $ - (Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo)

VALOR EN LETRAS: CERO PESOS MCTE

OBSERVACIONES

NOTAS:

1. Si por efecto de la suspensión en la ejecución del contrato o del cambio de Supervisor del contrato de interventoría se hace necesario tramitar dos actas correspondientes a un mismo mes, la segunda acta se numera con el número que
2. El Supervisor del contrato de interventoría certifica que revisó y verificó el pago de la Seguridad Social y Aportes de Ley por parte del Interventor, con base en los soportes presentados por éste y el cumplimiento por parte del Interventor de la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.
3. El Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información, los valores, así como por las operaciones aritméticas contenidas en esta Acta.
4. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor manifiesta bajo la gravedad de juramento que los costos relacionados corresponden a los causados y pagados realmente por el Interventor.
5. El valor a pagar en la presente Acta debe coincidir con el valor consignado en la factura presentada por el Interventor después de amortizar el anticipo cuando sea del caso.
6. El Interventor debe realizar los pagos correspondientes a seguridad social integral, aportes de ley y demás obligaciones a que hace referencia el contrato de Interventoría y cumplir con la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.
7. Las dedicaciones se deben indicar con dos decimales y el valor total se debe redondear al peso.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta de costos, los que en ella intervinieron,

Firma:
Nombre:GELCA PATRICIA VANEGAS MENGUAL
Representante Legal o su Apoderado
Interventoría
Matrícula Profesional No.: 4834-2023

Firma:
Nombre: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-51742 ATL

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.